



Expediente: 613/25

Carátula: CARRIZO LILIANA NADIR C/ VILLAFAÑE NAZARENO JAVIER S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 03/07/2025 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - VILLAFAÑE, NAZARENO JAVIER-REQUERIDO

27265068729 - CECILIA ANDREA CHICO

30716271648857 - CARRIZO, LILIANA NADIR-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES Nº: 613/25



H20101478896

JUICIO: CARRIZO LILIANA NADIR c/ VILLAFAÑE NAZARENO JAVIER s/ ALIMENTOS-FIJACION.-

LEGAJO N°: 613/25

En la ciudad de Concepción, en fecha 02/07/2025, siendo horas 11:45, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **CHICO CECILIA ANDREA** con domicilio constituído en casilla digital N° **27265068729**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.lm

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:

CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.